Asunción, 13 de diciembre de 2019.

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA
LLAMADO M.O.P.C. CVE Nº 218/2019

I.- INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de análisis económicos financieros es realizada en virtud a la Resolución MOPC Nº 1227 de fecha 07 de junio de 2019 y sus modificaciones, Resolución MOPC N° 1236 de fecha 10 de junio de 2019 y Resolución MOPC N° 1575 de fecha 17 de julio de 2019; artículo 1° inc. g que establece cuanto sigue: *"Las responsabilidades emergentes de la elaboración de los informes supra mencionados recaerán exclusivamente en el funcionario responsable en cuya área de experticia haya recaído el análisis de los diferentes criterios de evaluación establecidos en los pliegos de bases y condiciones. En consecuencias, el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos responderá por el parecer jurídico que hubiere emitido, el representante del Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas responderá por el informe económico financiero emitido, y el representante del sector técnico responderá por el informe técnico elaborado"* (SIC).

A continuación, la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO Nº 1.847/2019 de fecha 10 de diciembre del 2019, solicita realizar el Análisis Económico Financiero de las ofertas presentadas; al respecto, se procede a realizar la evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas participantes en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019, "CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RÍO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY" – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA -"CONTRATACIÓN DE OBRAS"

II.- ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRE

De conformidad al Acta de Recepción de Apertura de Sobres, de fecha 09 de diciembre de 2019, participa la siguiente empresa:

Nº	OFERENTES	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)	Gs. .- 39.350
2	PANCHITA G. de Navegación S.A.	Gs. .- 30.000

III.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la **SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION; Punto 3) Capacidad Financiera; Ítems:** "Coeficiente de Liquidez"; "Coeficiente de Solvencia"; "Recursos Financieros"; **Punto 4) Experiencia General en Obras**, páginas del 7 al 9 del Pliego de Bases y Condiciones.

3. CAPACIDAD FINANCIERA.

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 0.35 (igual o mayor cero coma treinta y cinco) Esta información será extraída del promedio de los Balances correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017, 2018.

Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80 (igual o menor que cero ochenta). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2016, 2017, 2018.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas:
Cada Socio: Debe cumplir con el requisito
Socio Líder:

Recursos Financieros:

Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.

El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total ofertado.

Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.

Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

El capital operativo podrá ser complementado con una Carta en Firme de una entidad financiera debidamente habilitada que indique claramente que el oferente tiene aprobada una línea de crédito o disponga fondos para ser utilizados para ser utilizados para capital de trabajo en el caso de que resulte adjudicatario con la descripción de: a) Entidad u organismo que otorga el financiamiento. b) Monto total y moneda del crédito aprobado o de los fondos disponibles para ser utilizados como capital de trabajo en caso que resulte ser adjudicada.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el (25% este porcentaje es referencial) del requisito mínimo
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el (40% este porcentaje es referencial) del requisito mínimo

4. EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS.

Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.

En caso de Consorcio a los efectos de la calificación se sumarán a la facturación de cada integrante.

Requisitos de Cumplimiento
Oferentes Individuales: Debe cumplir con el requisito
Consorcio:
Todas las partes combinadas: Debe cumplir con el requisito
Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el (25% este porcentaje es referencial) del requisito mínimo
Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el (40% este porcentaje es referencial) del requisito mínimo

IV.- EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.

4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base al promedio extraído de los Balances Generales correspondientes a los últimos 3 (tres) ejercicios fiscales cerrados (Años 2016, 2017 y 2018) y los Estados de Resultados correspondientes a los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) conforme a lo solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones; para el efecto se procedió a la verificación de las carpetas de ofertas (Copias) presentadas por los oferentes.

Observación:

PANCHITA G. S.A. DE NAVEGACION, presenta en su carpeta de oferta original una Nota de SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A expedida en fecha 09 de diciembre de 2019, el cual manifiesta cuanto sigue:..."*Además, nos place consignar que PANCITA G. S.A. de Navegación, posee una línea de crédito no comprometida hasta la suma de USD 28.469.585,29.- (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100), y Gs. 1.000.000.000.- (GUARANÍES, MIL MILLONES). Expedimos la presente constancia al único efecto de su presentación al Llamado del MOPC N° 218/2019- CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE), "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY"- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARÍA, no implica Responsabilidad, Garantía ni Compromiso de nuestra parte*" (SIC).

Al respecto, por medio del Memorándum D.E.T. N° 550/2.019 de fecha 11 de diciembre del corriente año, se pone a consideración de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas el Borrador de Nota para SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A a fin de que nos aclaren cuanto sigue: *1) Para la institución bancaria ¿Qué implica las líneas de crédito No Comprometida?; y la 2) Si las líneas de créditos ¿Se encuentran efectivamente otorgada y disponible para su uso inmediato y sin más trámites administrativo, para la ejecución de los trabajos en caso de que fueren adjudicados en la licitación para la cual fueron emitidas las mencionadas líneas*?

En este sentido, la Coordinación del Comité de Evaluacion de Ofertas en el Memorándum CEO. N° 1925/2.019 de fecha 1212/2019, remite copia del correo electrónico del SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., en el cual el Gerente de División de Riesgos Banca Corporativa y Empresas Omar Fernández manifiesta cuanto sigue:..."*Con relación a las consultas realizadas, a continuación las respuestas correspondientes: 1) Las líneas de crédito no comprometidas, representan una salvaguarda para el Banco, permitiendo que la línea de crédito pueda ser cancelada o modificada a opción del acreedor en caso de que exista una información negativa relevante o un incumplimiento de pago importante. No obstante, es importante destacar que el Grupo Panchita opera con nosotros desde el año 2011, con excelente comportamiento crediticio y posee una muy buena solvencia patrimonial y financiera; lo que hacen muy poco probable la aplicación de la salvaguarda mencionada. 2) Tal como mencionamos en nuestra nota AC No. 64/19 de fecha 9/12/2019* ***nos ratificamos en todos sus términos, la línea de crédito mencionada está efectivamente aprobada y operativa****, pudiendo disponer de ella en forma inmediata, por lo cual si la empresa lo desea puede utilizarla para la ejecución de los trabajos en caso de que fuera adjudicada para la licitación objeto de esta evaluación*". En consideración a lo mencionado, en el criterio de Recursos Financieros la Nota Bancaria presentada por la empresa PANCHITA G. S.A. DE NAVEGACION se encuentra Aprobada y operativo; por tal, el citado documento ha sido complementado al Capital Operativo.

4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple"

N°	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			RECURSOS FINANCIEROS	EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS	CALIFICACION FINAL
				Año 2018	Año 2017	Año 2016			
2.-	PANCHITA G. de Navegación S.A.	Gs 15.000.000.000	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple (*)?	Cumple	Cumple
1.-	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)	Gs 19.975.000.000	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

OBSERVACIÓN:
(*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada, que no fueron complementadas al Capital Operativo
()n El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

- ✓ **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "**CUMPLEN**" con el requisito mínimo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Por último, se anexan las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes.

Por tanto, respecto al análisis realizado en el LLAMADO M.O.P.C. CVE Nº 218/2019, se remite el presente informe de evaluación financiera, a consideración de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Lic. Justo Corvalán Osta
Analista Financiero
Departamento de Estudios Técnicos

Lic. María Rossana Coronel Solalinde
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos

Econ. Diana Beatriz Vera Mercado
Directora
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministro de Administración y Finanzas
Dirección de Planificación Económica.

INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE)
DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RÍO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY
AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
CONTRATACIÓN DE OBRAS

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION.

Punto 3) CAPACIDAD FINANCIERA.
Ítems:
"Coeficiente de Liquidez".
"Coeficiente de Solvencia".
"Activos Liquidos".

Punto 4) EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Paginas del 7 al 9

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "A"

RESUMEN "CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA"

LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RÍO PARANÀ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY" – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA -"CONTRATACIÓN DE OBRAS"

Nº	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA			RECURSOS FINANCIEROS			EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS			CALIFICACION FINAL
			AC / PC (≥ 0.35) Promedio de los Balances Generales de los ultimos tres años (2016, 2017, 2018)	PT / AT (≤ 0.80) Balances Generales de los últimos tres años (2016, 2017, 2018)			Informaciones Obtenidas en base al ultimo ejercicio fiscal cerrado de las empresas y/o consorcios de empresas.	**Requisito de Cumplimiento** El minimo de recursos financieros sera igual o superior a: Al 20% (treinta y cinco por ciento) del monto de la oferta de precio presentada por el oferente. Requisitos de Cumplimiento en Consorcio Cada Socio: DC con el 25% del requisito minimo. Socio Lider: DC con el 40% del requisito minimo.	RESULTADO	Informaciones Obtenidas en base al promedio de facturación de las empresas y/o consorcios de empresas.	**Requisito de Cumplimiento** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del monto total de la oferta de precio presentada por el oferente. Requisitos de Cumplimiento en Consorcio **Cada Socio**: DC con el **25%** del requisito minimo. **Socio Lider**: DC con el **40%** del requisito minimo.	RESULTADO	
				Año 2018	Año 2017	Año 2016							
2.-	PANCHITA G. de Navegación S.A.	Gs 15.000.000.000	0.39 C	0.59 C	0.59 C	0.58 C	Gs 120.472.417.703	Gs 3.000.000.000	C (*)'	Gs 83.466.176.588	Gs 7.500.000.000	C	Cumple
1.-	INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)	Gs 19.975.000.000	5.46 C	0.19 C	0.11 C	0.16 C	Gs 100.939.199.626	Gs 3.995.000.000	C	Gs 135.175.810.469	Gs 9.987.500.000	C	Cumple

OBSERVACIÓN: (*) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Aprobada", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(**) Indica las Notas Bancarias con Línea de Crédito "Condicionados", que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
(***) No indica una Línea de Crédito Aprobada. , que no fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)
()* El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Corone
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY" – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA -"CONTRATACION DE OBRAS"

PANCHITA G. de Navegación S.A.

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. Maria Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RÍO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY" – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA -"CONTRATACIÓN DE OBRAS"

2.- EMPRESA: PANCHITA G. de Navegación S.A.

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

	BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
	ACTIVO			
	ACTIVO CORRIENTE			
1 -	DISPONIBILIDADES	6.184.737.378	5.664.749.758	4.989.020.493
2 -	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-
3 -	CREDITOS	32.131.738.848	45.788.599.823	12.432.080.900
4 -	INVENTARIOS	5.041.600.832	1.647.411.195	-
5 -	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	1.022.983.545	879.439.153	762.601.718
6 -	OTROS ACTIVOS	-	-	-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**44.381.060.603**	**53.980.199.929**	**18.183.703.111**
	ACTIVO NO CORRIENTE			
1 -	CREDITOS A L/P	93.786.032.536	66.990.876.710	67.777.839.055
2 -	INVERSIONES	59.846.677.340	38.521.209.527	44.002.640.224
3 -	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	263.127.243.977	293.205.334.885	269.876.665.864
4 -	OTROS ACTIVOS	-	-	-
5 -	ACTIVO INTANGIBLE	-	-	-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**416.759.953.853**	**398.717.421.122**	**381.657.145.143**
	ACTIVO TOTAL	**461.141.014.456**	**452.697.621.051**	**399.840.848.254**
	PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
	PASIVO CORRIENTE			
1 -	ACREEDORES COMERCIALES	40.262.348.823	45.865.533.633	20.762.921.776
2 -	DEUDAS FINANCIERAS	60.310.848.078	42.344.787.592	57.405.710.618
3 -	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.083.237.971	3.058.722.551	2.032.946.100
4 -	PROVISIONES	-	-	-
5 -	OTROS PASIVOS	-	-	-
6 -	GANANCIAS DIFERIDAS	6.311.641.443	10.502.397.113	5.382.057.739
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	**107.968.076.315**	**101.771.440.889**	**85.583.636.233**
	PASIVO NO CORRIENTE			
1 -	ACREEDORES A PAGAR L/P	-	-	-
2 -	DEUDAS FINANCIERAS L/P	152.499.988.155	151.581.914.297	147.374.681.757
3 -	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A L/P	1.678.173.738	1.085.863.003	651.267.731
4 -	INGRESOS DIFERIDOS L/P	10.365.677.560	13.691.284.308	-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**164.543.839.453**	**166.359.061.608**	**148.025.949.488**
	PASIVO TOTAL	**272.511.915.768**	**268.130.502.497**	**233.609.585.721**
	PATRIMONIO NETO			
1 -	CAPITAL	64.000.000.000	64.000.000.000	64.000.000.000
2 -	RESERVAS	4.459.017.854	91.719.653.393	80.524.082.516
3 -	RESULTADO ACUMULADO	73.811.075.669	21.707.180.017	28.922.827.987
4 -	RESULTADO DEL EJERCICIO	4.904.772.873	7.140.285.144	(7.215.647.970)
5 -	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	41454232292	-	-
	TOTAL PATRIMONIO NETO	**188.629.098.688**	**184.567.118.554**	**166.231.262.533**
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**461.141.014.456**	**452.697.621.051**	**399.840.848.254**
		-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

3. CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS						Promedio de los 3 (tres) ultimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
Índice	Fórmula		Año 2018		Año 2017		Año 2016				
3.1 COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente		44.381.060.603 / 107.968.076.315		53.980.199.929 / 101.771.440.889		18.183.703.111 / 85.583.636.233		38.848.321.214 / 98.441.051.146	0,39	Cumple
3.2 COEFICIENTE DE SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	0,59	272.511.915.768 / 461.141.014.456	0,59	268.130.502.497 / 452.697.621.051	0,59	233.609.585.721 / 399.840.848.254	0,58			

3.3 RECURSOS FINANCIEROS (Año 2018)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	-Gs 63.587.015.712
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 0
* Disponible según Certificado Bancario	
Monto Otorgado - SUDAMERIS BANK Gs. 1.000.000.000	Gs 1.000.000.000
Monto Otorgado - SUDAMERIS BANK USD 28.585,29	Gs 183.059.433.415
Tipo de Cambio al 09/12/2019, es igual a USD 1 = GS. 6.430,00	
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS	**Gs 120.472.417.703**

OBSERVACIÓN:

La empresa **PANCHITA G. de Navegación S.A.**, en el Folio 090 de su carpeta de oferta copia presenta una nota bancaria que manifiesta cuanto sigue:

SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A., en su nota de fecha 09 de diciembre de 2019, manifiesta cuanto sigue:..."*Además, nos place consignar que PANCITA G. S.A. de Navegación, posee una línea de crédito no comprometida hasta la suma de USD 28.469.585,29.- (DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100), y Gs. 1.000.000.000.- (GUARANÍES, MIL MILLONES). Expedimos la presente constacia al único efecto de su presentación al Llamado del MOPC N° 218/2019- CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE), "DRAGADO DE MANTENIMIENTO DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY"- AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARÍA, no implica Responsabilidad, Garantía ni Compromiso de nuestra parte*".

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

4. EXPERENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.013	Gs 169.663.490.858	Gs 0	-	Gs 169.663.490.858
2.014	Gs 189.745.882.316	Gs 0	-	Gs 189.745.882.316
2.015	Gs 30.862.641.113	Gs 0	-	Gs 30.862.641.113
2.016	Gs 11.662.250.912	Gs 0	-	Gs 11.662.250.912
2.017	Gs 15.396.617.740	Gs 0	-	Gs 15.396.617.740
TOTAL				Gs 417.330.882.939
Promedio de Volumen Anual de Facturación				Gs 83.466.176.588

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA

LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RIO PARANA, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RIO PARAGUAY" - AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA -"CONTRATACIÓN DE OBRAS"

INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C. Nº 218/2019

CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN (CE) DRAGADO DE MANTENIMIENTO Y EMERGENCIA DEL RÍO PARANÁ, EN EL TRAMO YACYRETA HASTA CONFLUENCIA CON EL RÍO PARAGUAY" – AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA -"CONTRATACIÓN DE OBRAS"

2.- EMPRESA: INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA

5.- MONEDA: GUARANI

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
1 - DISPONIBILIDADES	21.596.674.172	24.260.148.015	16.919.583.096
2 - INVERSIONES TEMPORARIAS	451.050.113	451.050.113	511.575.967
3 - CRÉDITOS	104.126.996.726	104.386.056.757	94.658.466.825
4 - INVENTARIOS	-	-	-
5 - GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	2.856.885.546	1.751.867.052	1.749.312.325
6 - OTROS ACTIVOS	1.428.571	1.428.571	1.428.571
7 - ANTICIPOS		-	4.567.998.132
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**129.033.035.128**	**130.850.550.508**	**118.408.364.916**
ACTIVO NO CORRIENTE			
1 - CREDITOS	-	-	-
2 - INVERSIONES	-	-	-
3 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	85.381.104.021	72.946.332.023	69.432.721.780
4 - OTROS ACTIVOS	219.855.561	31.628.905	36.530.977
5 - ACTIVO INTANGIBLE	764.738.327	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**86.365.697.909**	**72.977.960.928**	**69.469.252.767**
ACTIVO TOTAL	**215.398.733.037**	**203.828.511.436**	**187.877.617.683**
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO CORRIENTE			
1 - ACREEDORES COMERCIALES	9.121.491.210	3.618.293.245	7.726.533.379
2 - DEUDAS FINANCIERAS	5.991.308.974	-	-
3 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR	500.852.601	913.374.089	547.157.194
4 - PROVISIONES	-	3.871.429	3.871.429
5 - OTROS PASIVOS	12.476.311.288	-	-
6 - INGRESOS DIFERIDAS	3.871.429	13.401.374.320	14.992.221.445
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**28.093.835.502**	**17.936.913.083**	**23.269.783.447**
PASIVO NO CORRIENTE			
1 - ACREEDORES A PAGAR L/P	-	-	-
2 - DEUDAS FINANCIERAS L/P	10.737.593.327	-	-
3 - OTROS PASIVOS	2.634.249.263	-	-
4 - INGRESOS DIFERIDOS L/P		4.415.354.295	6.425.237.762
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**13.371.842.590**	**4.415.354.295**	**6.425.237.762**
PASIVO TOTAL	**41.465.678.092**	**22.352.267.378**	**29.695.021.209**
PATRIMONIO NETO			
1 - CAPITAL	149.100.000.000	26.000.000.000	26.000.000.000
2 - RESERVAS	16.291.072.112	36.057.401.562	31.515.480.103
3 - RESULTADO ACUMULADO	-	89.644.765.003	67.472.873.893
4 - RESULTADO DEL EJERCICIO	8.541.982.833	29.774.077.493	33.194.242.478
TOTAL PATRIMONIO NETO	**173.933.054.945**	**181.476.244.058**	**158.182.596.474**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**215.398.733.037**	**203.828.511.436**	**187.877.617.683**
	-	-	-

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

3. CAPACIDAD FINANCIERA			CALCULOS FINANCIEROS						Promedio de los 3 (tres) últimos años	Coeficiente Promedio	Ponderacion
Índice		Fórmula	Año 2018		Año 2017		Año 2016				
3.1	PROMEDIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	129.033.035.128 / 28.093.835.502		130.850.550.508 / 17.936.913.083		118.408.364.916 / 23.269.783.447		126.097.316.851 / 23.100.177.344	5,46	Cumple
3.2	SOLVENCIA	Total Pasivo / Total Activo	41.465.678.092 / 215.398.733.037	0,19	22.352.267.378 / 203.828.511.436	0,11	29.695.021.209 / 187.877.617.683	0,16			

3.3 RECURSOS FINANCIEROS (Año 2018)

* Capital Operativo Individual (AC - PC)	Gs 100.939.199.626
* Capital Operativo como Integrante de Consorcio (AC - PC)	Gs 0
* Disponible según Certificado Bancario	Gs 0
TOTAL DE RECURSOS FINANCIEROS	**Gs 100.939.199.626**

OBSERVACIÓN:

La empresa **INGENIERIA DE TOPOGRAFIA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)**, en el Folio 032 de su carpeta de oferta copia presenta la declaración jurada del profesional contable que manifiesta cuanto sigue:

DECLARACIÓN JURADA
El que suscribe, **Contador Público JOSÉ MARÍA GRIÑÓ GUILLÉN, con Inscripción N° 230897-5 y Patente N° 3105**, Declara Bajo Fe de Juramento que las cifras o información declarada corresponden a los **Estados Financieros Individuales** de la firma Ingeniería de Topografía y Caminos s.a. (T&C) ruc 80018457-2.

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL ESTADO DE RESULTADO Y FORMULARIO

4. EXPERENCIA GENERAL EN OBRAS (Volumen Anual de Negocios)				
AÑOS	Monto y Moneda (GUARANIES)			Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO	Tipo de cambio	
2.012	Gs 126.244.042.707	Gs 0	-	Gs 126.244.042.707
2.013	Gs 113.558.618.674	Gs 0	-	Gs 113.558.618.674
2.014	Gs 127.932.954.807	Gs 0	-	Gs 127.932.954.807
2.016	Gs 162.897.777.000	Gs 0	-	Gs 162.897.777.000
2.017	Gs 145.245.659.158	Gs 0	-	Gs 145.245.659.158
TOTAL				Gs 675.879.052.346
Promedio de Volumen Anual de Facturación				Gs 135.175.810.469

Econ. Diana Vera M.
Directora
Dirección de Planificación Económica

Lic. Justo Corvalán
Analista Financiero
Dpto. Estudios Técnicos - DPE
M.O.P.C.

Lic. María Rossana Coronel S.
Jefa
Departamento de Estudios Técnicos
M.O.P.C.